

# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

1 9 FEB. 2003

1 0 2 2 - 0 3 RES.H.Nº

Expte.No.4663/02

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Cristina Fajre mediante la cual solicita la aprobación del proyecto "La lengua como contenido transversal"; y

### CONSIDERANDO:

Que el mismo ha sido elaborado por la cátedra de Didáctica de la Lengua y la Literatura y está destinado a docentes de diversas áreas disciplinares de la Escuela Técnica No.5117 del Barrio San Remo de la ciudad de Salta;

Que el curso posee una duración de cuarenta horas cátedras y su realización ha sido propuesta para los meses de octubre y noviembre de 2002;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho No.647/02 recomienda aprobar el dictado del curso;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión extraordinaria del día 23/12/02)

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el dictado del curso "La lengua como contenido transversal", elaborado por la cátedra de Didáctica de la Lengua y la Literatura, el cual estuvo a cargo de la Prof. Cristina Fajre con la colaboración de las Profs. Edith Cruz y Maria del Carmen Nieva.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Prof. Cristina Fajre, Escuela de Letras y Centro de Estudiantes.

mda

FACULTAD DE HUMAVIDADES - HILAN

Lis. E. CATALINA PULIUBASICAL

DECAHA

Focultad de Humanylades - UNSa.